

FLAUTA TRAVESERA II

Identificación de la asignatura

Asignatura: Flauta travesera II			
Materia: Instrumento/Voz		Departamento: Viento madera	
ECTS: 20	Carácter de la asignatura: Obligatoria		
Tipo asignatura: Práctica		Duración: Anual	
Ubicación temporal: Segundo curso, especialidad de Interpretación, itinerario de Flauta travesera.			
Horas lectivas: 1,5 h lectiva semanal		Aulas: 211, 218, Coro B, Auditorio	
Profesores	Pablo Sagredo	@	sagredo.pablo@gmail.com
	José Miguel Trujillo	@	jomitru@hotmail.com

Introducción:

En esta asignatura se pretende dar una formación práctica, teórica y metodológica a través de la profundización en las materias que conforman la especialidad de flauta, con el fin de garantizar la cualificación de futuros profesionales.

Se imparte de forma prioritaria mediante clases individuales, lo cual no excluye el trabajo en grupo, masterclass, etc.

Requisitos previos de formación

Haber aprobado Flauta travesera I.

Contenidos

- Estudio del repertorio del instrumento desde el punto de vista técnico y musical, abarcando obras desde el Barroco hasta la actualidad.
- Desarrollo de las bases técnicas que permitan la diversidad tímbrica y colores sonoros.

Son orientativos. Tendrán carácter progresivo e individualizado, ofreciendo al alumno en cada momento, aquellos que necesite para conseguir los objetivos fijados.

Contenidos específicos:

2º Curso

Perfeccionamiento de aspectos técnicos:



- Briccialdi: Ejercicio indispensable.
- Reichert, Mathieu André: Tägliche Übungen. Op. 5.
- Taffanel y Gaubert: 17 grandes ejercicios diarios de Mecanismo.
- Moyse, Marcel: Tone Development Through interpretation for the flute.
- Moyse, Marcel: De la sonorité.
- Moyse, Marcel: Ecole de l'articulation.
- Moyse, Marcel: Gammes et Arpeges.
- Bernold, Philippe: La technique d'embochure.
- Graf, P. Lucas: Chek-up de flute.
- López, Fco. Javier: Estudio de los Sonidos parciales en la flauta.
- Zuili, Mark: L'etude de la sonorité à la flûte. L'etude du phrasé et de l'articulation à la flûte.

Estudios:

- Estudios de Bach. Vol. I
- Quantz: Caprichos
- Fürstenau, A.B.: 26 Ejercicios. Op. 107.
- Donjon: Estudios de Salón
- Mercadante: Caprichos
- Kohler: 30 Estudios virtuosos. Op.75.
- Andersen, Joachim: 24 Estudios para flauta Op. 15
- Marcel Moyse: 24 estudios melódicos.
- 12 estudios de Marcel Bitsch

Obras:

Conciertos:

Bach, C.P.E.

Deviene

Mozart

Reinecke

Sonatas:

Bach, J.S.

Haendel

Reicha

Reinecke: Undine

Edwin Schulhoff

Poulenc

Martinu

Harald Genzmer

Flauta sola:

Bach, C.P.E.: Partita en la menor

Bozza: Image

Karg-Elert: Appassionata



Francaix, J.: Suite
Varese: Density
Ibert, J.: Pieza para flauta sola
Scelsi: Pwill
Mariné, S.: Jordi, jardí

Otras:

Telemann: Suite en la menor.
Boehm: Le Desir.
Demmerseman: El trémolo.
Taffanel, P.: Andante pastoral y Scherzo.
Gaubert, P.: Nocturno y Allegro Scherzando.
Reichert, M.A.: Fantasía melancólica.
Chaminade, C.: Concertino.
Bela-Bartok: Suite campesina húngara.
J. Francaix, J.: Divertimento.
Piazzolla: Historia el tango.

Competencias / Resultados del aprendizaje:

1 -Expresarse musicalmente con su Instrumento de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas. / Ejecución de obras que demostrarán la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

2 -Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor./ Interpretación de obras en la que el alumno manifestará su concepto personal estilístico y la propia libertad de expresión respecto al texto musical.

3 -Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.

-Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad. / Interpretación de obras representativas del repertorio, acordes al nivel exigido en dicho curso, para observar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

4 -Construir una idea interpretativa coherente y propia.

-Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.

-Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.

-Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de



expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.

-Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal. / Interpretación de una obra en la que el alumno muestre sus conocimientos y su capacidad de autocrítica.

5 -Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical. / Interpretación de una pieza donde demostrará el dominio y la comprensión de la obra así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro.

6 -Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.

-Disponer de recursos musicales amplios y diversos para poder crear o adaptar piezas musicales así como improvisar en distintos contextos a partir del conocimiento de estilos, formatos, técnicas, tendencias y lenguajes diversos.

-Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa. / Interpretación de obras del repertorio, de la improvisación y de la lectura a primera vista en este instrumento.

7 -Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva. / Interpretación de repertorio de su instrumento que manifieste el desarrollo de sus hábitos de estudio.

8 -Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.

-Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.

-Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.

-Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas. / Mostrar en público un programa adecuado a su nivel en el que demuestre su capacidad comunicativa y calidad artística así como su autocontrol y grado de madurez.

9 -Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.

10 -Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.

Metodología y actividades formativas

Metodología		Horas estimadas de dedicación		
		Presenciales	Trabajo autónomo	Total
1	Clases prácticas	45 h		45h
2	Interpretación en audiciones/conciertos	2h		2h



3	Pruebas de evaluación	0,5 h		0,5 h
4	Estudio personal		552,5 h	552,5 h
TOTALES		47,5	552,5 h	600 h

Evaluación

Sistemas de evaluación	%
Audiciones, conciertos y prueba final de curso	30%
Control del rendimiento en clase	70%
TOTAL	100%

Observaciones: De acuerdo con los porcentajes establecidos en el apartado anterior de "Evaluación", el alumno deberá obtener una calificación mínima de 5 en cada uno de los apartados para aprobar el curso.

Asistencia a clase:

¿Es obligatoria la asistencia a clase?: Si es obligatoria.

¿qué porcentaje de no asistencia se permite?: 25%

Asistencia a las audiciones: A criterio del profesor.

Criterios de evaluación generales:

- Demstrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras y técnicas del instrumento.
- Interpretar con correcta afinación, calidad de sonido y dinámicas.
- Interpretar con correcto control y limpieza los aspectos técnicos y expresivos.
- Interpretar con corrección el tempo, carácter y estilo.
- Interpretar correctamente en conjunto.

Examen práctico

El alumno deberá interpretar ante un Tribunal de tres miembros un programa de una duración aproximada de 30 minutos.

El programa se caracterizará por la inclusión de más de un estilo musical.

El tribunal podrá optar por audición total o parcial del programa presentado.

La calificación en la convocatoria de junio se obtendrá mediante evaluación continua.

Para aprobar el curso será necesario superar:

Obras: 4 obras de diferentes estilos.

Audición pública con el programa que el profesor determine del programa trabajado.

Sistema de evaluación en septiembre (extraordinaria):

Para aprobar el curso en la convocatoria de Septiembre el alumno deberá superar, mediante un examen ante un tribunal de tres miembros, todo lo exigido en la convocatoria de Junio.



El alumno deberá presentarse con los acompañantes necesarios para la realización de la prueba.
El alumno entregará una relación detallada del programa exigido, y tres copias del Repertorio que deba interpretar.

Se podrá optar por la audición total o parcial del programa exigido.

Calendario de las evaluaciones: El establecido en el calendario escolar vigente.